

## A LA GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1809.

---

*Continuacion de la relacion general sobre la situacion del reino de Nápoles.*

El gobierno á que sucedió V. M. se manifestó al principio inclinado á favorecer las ciencias y artes, y fomentado por el ingenio nacional, ya se habian notado algunos felices progresos; pero bien luego mudó de sistema, declaró guerra á las mejores obras del siglo, y destruyó ó comprimió insensiblemente todo medio de instruccion pública. V. M., animado de otras miras, y que no teme gobernar hombres ilustrados, ha reparado ya en parte las faltas del gobierno pasado. Ha mantenido ó reanimado quantos establecimientos de instruccion existian á su entrada en el reino, que podian ser empleados con utilidad. En consecuencia se mantuvieron las escuelas normales, llamadas asi porque el sistema de instruccion adoptado en ellas se funda en un método simple y uniforme; y para sostenerlas se asignó un fondo desde los primeros momentos que se estableció el ministerio del Interior. Mas la insuficiencia de estas escuelas, que no eran tantas quantas necesitaba la poblacion, determinó bien pronto á V. M. á adoptar una medida mas general en favor de las clases inferiores de la sociedad; asi que, un decreto del 15 de agosto de 1806 ordenó la formacion en cada comun de una escuela primaria para uno y otro sexó. Los maestros y maestras públicas nombrados por el decurionato se pagan de los fondos del comun, y por esta retribucion deben enseñar gratuitamente á leer, escribir y contar. Otras 18 escuelas gratuitas se han establecido sucesivamente en diversos monasterios de Nápoles, por los decretos de 31 de octubre de 1806 y 16 de octubre de 1807; y 12 mas para niñas acaban de fundarse en los conservatorios de esta capital por otro decreto de 12 de enero de 1808. Han sido tan felices los efectos de estas medidas para la instruccion primaria, que mas de 1500 comunas han executado ya el decreto de 15 de agosto de 1807; y han sido tan frecuentadas las escuelas, que, como acabamos de ver, fue preciso aumentar su número. A estas primeras disposiciones siguió luego el establecimiento de un colegio en cada provincia, creado por la lei de 30 de mayo de 1807, el qual dentro de poco reemplazará enteramente el vacío que habia dexado en las provincias la supresion de los jesuitas, que estaban antes encargados de la instruccion pública.

Esta lei no solo ha remediado esta falta indispensable, sino que ha pries-

to los fundamentos de una mejor instrucción pública; asegura esta gratuita á 700 niños, como recompensa de servicios hechos al estado por sus padres; la ofrece á todas las clases de ciudadanos como pensionistas ó externos; la limpia de toda la redundancia que podia tener en sus antiguas formas, reemplazándola en manos de preceptores escogidos entre los ministros del culto, y no precisamente en los de un orden particular; y por fin la fixa una disciplina y un método de enseñanza, que coloca á los alumnos en actitud de abrazar el estado religioso, civil ó militar, para los cuales hasta cierta edad es igualmente necesaria una educación común y uniforme.

Por la misma lei, y despues de estos colegios, se abren las escuelas especiales, como la militar de Caserta, y la de jurisprudencia que se establecerá en Nápoles, adornadas de todas las disposiciones benéficas que V. M. ha prescrito en su favor, y que completan el sistema de instrucción. Ya la experiencia comienza á confirmar estos principios, pues el colegio de Nápoles cuenta en este momento mas de 120 discípulos, y los de Fulmona, Lucera y Lecé, que estan ya dotados, dan las mismas esperanzas, debiendo estarlo de un dia á otro los de las demas provincias. Tambien ha extendido V. M. sus miras hácia el otro sexô, fundando por la lei del 11 de agosto de 1807 una casa de educación para mugeres en cada provincia baxo los mismos principios adoptados para los colegios, y creando sobre bases tan políticas como generosas la institucion de Aversa para 100 doncellas. Las que allí serán admitidas recibirán, baxo los auspicios de la Reina, una educación perfecta, y tendrán derechos á una dote segura y á un mayor interes en su futura suerte: institucion cuya feliz influencia no cabe ponerse en duda.

No son menos notables las mejoras que han recibido los ramos superiores de instrucción pública. Quando V. M. subió al trono se hallaba la universidad de Nápoles en el último estado de su decadencia; 19 cátedras estaban vacantes, y las que subsistian apenas llenaban sus funciones. Mas V. M. proveyó de remedio á las mas urgentes necesidades de este cuerpo por su decreto de 14 de noviembre de 1806, que contiene un plan de reforma, tan razonable como podia adoptarse por aquel momento. Se abrió nuevamente la universidad, haciendo regentar las cátedras por profesores nacionales y extrangeros, elegidos entre los hombres mas recomendables por sus luces y costumbres. Se ha aumentado bastante el museo mineralógico. En el observatorio, como que se halló enteramente falto de instrumentos, no se ha podido hacer mas hasta aqui que trasladarle á un edificio mas proporcionado, en que ahora se halla establecido. Segun decreto de V. M. de 28 de diciembre de 1807 se trasladará el jardin botánico á un terreno mas extenso. Por último, el establecimiento de la academia real de historia y antigüedades, compuesta de los hombres mas ilustrados de las naciones, encargada por V. M. de distribuir premios anuales, y honrada de las distinciones mas lisonjeras, y la sociedad real de fomento, que se ocupa en descubrimientos útiles, no solo ofrecen recompensas á los que se dedican á las ciencias y literatura, sino medios seguros de acelerar sus progresos. Por una consecuencia de estas disposiciones se han comenzado de nuevo las excavaciones de Pompeya; y V. M. ha resuelto adquirir los terrenos que entier-

7  
ran aquella célebre ciudad; así tendrá la gloria, llegando á descubrirla, de ejecutar lo que hasta aquí solo ha sido un vano deseo. El trabajo de desarrollar los volúmenes *Papiri* se hace nuevamente con actividad. Se continúa la grande obra de las antigüedades del Herculano, y de un día á otro debe publicar la academia un nuevo volúmen.

No menos que las ciencias y las letras han atraído las miradas de V. M. las bellas artes: la academia de dibuxo y sus accesorias se ha restablecido, y se halla en un estado floreciente. El museo de pinturas y el de esculturas reciben en este momento un nuevo arreglo, que dará á luz muchas riquezas largo tiempo enterradas ó despreciadas, que luego podrán presentarse á nacionales y extranjeros en un órden metódico y elegante. Los dos antiguos conservatorios de música se han reunido hoy en uno solo baxo mejor forma. Desde ahora en adelante serán excluidos de él por órden de V. M. los jóvenes á quienes una costumbre bárbara privaba de la esperanza de la virilidad, por conservarles una voz que la naturaleza ha reservado exclusivamente á otro sexô. Una direccion música, compuesta de tres profesores de los mas afámados de Nápoles, preside á la instruccion de los discípulos, y dentro de poco sus lecciones harán digno á este establecimiento de los grandes maestros que ha producido, y de los que le dirigen.

Las obras públicas, como las letras y las artes, han recibido tambien algun impulso, y entre ellas los caminos, que son el gran vehículo del comercio y civilización de los pueblos, han obtenido el primer lugar.

Al principio de 1807 se abrió el camino de Calabria desde Logonegró á Casano; se continúa actualmente hasta Reggio, y muy luego establecerá entre la capital y las Calabrias una comunicacion, que antes no podia obtenerse sin muchas dificultades. Las disposiciones tomadas por V. M. para abrir caminos en los Abruzzos y la provincia de Molisa, aplicando á estas útiles obras las rentas de muchos monasterios suprimidos, prometen algun efecto en este año de 1808.

No han dexado de emprenderse tambien otras comunicaciones importantes, como las de Abelino á Salerno, y se continúan con tanta actividad quanta permite la extension de los medios de que ha sido posible disponer hasta aquí para gastos de esta naturaleza. Los caminos reales del reino llamados consulares habian sido descuidados del todo por el antiguo gobierno, principalmente desde el tiempo que entregándose á los descabellados proyectos que han ocasionado su caída, habia comenzado á distraer los fondos destinados á la conservacion de los caminos. En especial los que conducen á la capital se hallaban del todo arruinados quando V. M. entró en el reino. El camino de Poggio-reale y la subida de Capodichnio se han construido de nuevo. Se han reparado los trozos mas urgentes en los caminos de Roma y la Pulla, y restablecido en otros varios puentes. Este grande objeto merece la predileccion de V. M.; y así los proyectos que ha adoptado, como los fondos que ha destinado para su execucion, hacen justamente esperar que en todo este año tendrán los caminos una mejora mas notable. La rotura del camino Napoleón, que de Condigliano pasa por Miano, Capodimonte, y viene á penetrar en el centro, multiplicando las avenidas de la capital, y facilitando la llegada á una de las mas hermosas ciu-

dades del mundo , puede ya contarse como una grande mejora y como una obra , que concluida será tan útil como magnífica. Tambien se han comenzado muchos adornos de la capital. La nueva carrera que de la plaza de S. Agustin , atravesando por un puente la calle de la Sanidad , va á juntarse al camino Napoleon , se continúa , y facilitará la entrada á quarteles á que hoy es casi imposible llegar. V. M. ha destinado asimismo para concluir los estudios y la hospedería de pobres una suma de 1500 ducados de bienes raíces pertenecientes á los dominios nacionales ; mas distintos de los designados para el pago de la deuda pública y el de los servicios atrasados. El alumbrado de la ciudad se ha executado rápidamente , y con aplauso unánime de todos los amigos del orden y decencia pública. Por el decreto de 17 de agosto de 1807 se han designado los sitios de cinco mercados nuevos. El 1.º de mayo podrá ocuparse el de monte Calvario , y el de monte Oliveto , situado en el terreno del antiguo jardin botánico , se abrirá al público antes de 3 meses. Los monumentos mandados elevar por V. M. en honor del general Vallongue , muerto en el sitio de Gaeta , y del coronel Bruyere , atacado y muerto cerca de Fondi , y el que hace erigir á la memoria del Taso en la ciudad de su nacimiento , al paso que prueban el cuidado de V. M. de consagrar al reconocimiento público todos los géneros de gloria y de servicios , ofrecen á las artes felices ocasiones de ejercitarse.

Fuera del fin de grandeza , utilidad y agrado que tienen estas diversas empresas y obras , continuadas con actividad por todas partes , tienen otro no menos importante en este momento ; dan una ocupacion constante á brazos ordinariamente ociosos ; ocupacion que es el alivio mas bien imaginado que V. M. podia haber dispuesto á la clase indigente de la capital y sus barrios ; y que si no puede atribuirse enteramente á su benéfica influencia la disminucion de la mendicidad y los delitos , antes tan comunes , no puede rehusársela al menos el haber contribuido á estos felices resultados.

Para multiplicar el empleo de brazos se han fomentado tambien algunas empresas particulares , como desecacion de lagunas y construccion de varios puentes ; mas aunque el gobierno esté siempre dispuesto á entregarse por su cuenta á otras mas considerables , aplicándolas los recursos que la masa de bienes nacionales que posee le permiten reservar , sin embargo está lejos V. M. de acoger ningun proyecto exâgerado , pues que ha conocido perfectamente que la verdadera grandeza en este género consiste mas en concluir que en emprender. (*Se concluirá.*)